



1 **ACUERDOS EMANADOS DE LA SESIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO
2 SUPERIOR CANMS2012-E9 DEL 5 DE JULIO DE 2012.**

3 **ACUERDO CANMS2012-E9-01.** Por unanimidad, se aprueba la propuesta de criterio de
4 número de alumnos de la Escuela de Nivel Medio Superior y números de horas ante grupo,
5 mínimo y máximo, que el personal directivo adscrito al Colegio del Nivel Medio Superior,
6 pueda atender conforme a:

No de alumnos de la ENMS	H/S/M de los Directivos ante grupo
Hasta 999	Mínimo 4 Máximo 8
Mayor o igual a 1000	Mínimo 4 Máximo 5

7 **ACUERDO CANMS2012-E9-02.** Por unanimidad se aprueba la propuesta con las funciones y
8 porcentajes de tiempo mínimo y máximo de dedicación a su nombramiento, de los
9 profesores de carrera, siguiente:

Función	% de tiempo mínimo de dedicación de su nombramiento	% de tiempo máximo de dedicación de su nombramiento
Clase frente a grupo	50	60
Tutorías	7.5	10
Asesorías	12.5	15
Planeación y evaluación de actividades docentes, conforme al modelo educativo	10	10
Investigación Educativa	10	10(factible)
Extensión (supervisión de alumnos becarios, difusión, conferencias, divulgación, etc)	5	10(factible)
Vida Colegiada, comisiones, encomiendas y gestión	5	10(factible)

11
12 Autorizo: ICE. Bernardo Agustín Pérez Núñez
13 Secretario del Consejo Académico del Nivel Medio Superior.